

CÁMARA

EN el hemiciclo hay algunas caras nuevas. Son representantes flamantes, relucientes, brotados de los últimos comicios. Muchos trajes ostentan las huellas de los sastres gloriosos de Palmarito y Ti Arriba. Contemplan con suprema curiosidad las molduras del cielo raso. Examinan la lámpara del techo, enorme crocatería con bombillos eléctricos que a cada rato se apagan y dejan casi a oscuras el salón de sesiones. En sus escaños, muy serios, muy solemnes, despliegan con estruendo las hojas de los periódicos y le piden a los ujieres papel timbrado para escribir una dulce carta familiar.

Y hundidos blandamente en esta especie de euforia parlamentaria sonrien a sus compañeros, a los pupitres, a las gruesas columnas del salón. Hay uno—todo vestido de blanco—que pasea por el hemiciclo, sube alegremente la alfombrada escalera del estrado presidencial, fuma con magnífico júbilo un tabaco terrible, se estira en su escaño, como un gato beatífico cerca del dulce calor de una chimenea.

Los liguistas no se sientan todos en los bancos conservadores. Como un "camouflage" inocente ocupan también los bancos liberales. En estos, tres auténticos representantes liberales: Germán Wolter del Río, Oscar Soto y Rafael Martínez Alonso.

Pardo prepara la alta silla para sentarse. Wolter, vigilante, fiscalizador, pide el pase de lista. A simple vista se advierte la falta de quorum, dice. Pardo riposta:—La Presidencia se opone al pase de lista, por creer impropiciente esa petición.

Y con apoyadas inflexiones en la voz, agrega:—La Cámara se encuentra en estado constitutivo. Todos estos actos que se realizan no figuran en el Diario de Sesiones como sesiones ordinarias. Y subrayando las palabras con un leve campanillazo:—La Cámara está en trámite de constitución. Hoy se procederá únicamente al nombramiento de las comisiones de actas, las cuales tienen que dictaminar en plazo muy breve, sobre la limpieza de las actas.

Pero Wolter insistió en que se pasara lista por no haber quorum.

PARDO SUÁREZ.—No es necesaria la lista, porque el quorum no es imprescindible cuando la Cámara se encuentra en estado de constitución.

Wolter, erguido, bien plantado, se despojó de los espejuelos y dijo así:—Pido que conste en acta mi protesta, la protesta del Partido Liberal cuya representación ostento. Protesto de los siguientes hechos—agregó Wolter con su voz un poco opaca—. Protesto de no haberse pasado lista no obstante la falta de quorum. Wolter se afirmó más en su escaño, y lanzando sus palabras como el clarín, dijo:—Protesto contra la ilegalidad de este acto, de esta sesión nula, ilegal, y protesto contra los actos posteriores que puedan nacer de esta sesión.

De los bancos liguistas partieron algunas saetas agudas, frases, interrupciones. El distinguido representante li-

beral, agitando las manos como si rechazara algo invisible exclamó:—No quiero entrar en debate disciplinado, me limito a cumplir las instrucciones de mi partido. Además—dijo poniendo los espejuelos sobre un montón de documentos, de cuadernos de abogado, de papeles y de libros—si yo entrara en debate parecería que sanciono o me hago cómplice de esta sesión ilegal.

La presidencia campanilleó largamente. Los bancos liguistas se agitaron. Wolter del Río recogió sus espejuelos. Se apoderó del montón de libros y documentos y con su voz fuerte, pastosa, viril, dijo así:—He expuesto lo que pienso. Quiero que conste en acta mi protesta. Y además, consecuentemente, con los antecedentes de este problema que acabo de expresar, abandono el salón de sesiones en señal de protesta.

Martínez Alonso también partió. Solo quedó, representando al liberalismo al margen de esta sesión, el señor Oscar Soto.

UN PARENTESIS INTERESANTE

El doctor Germán Wolter del Río salió del hemiciclo. Atravesaba el salón de conferencias, con dirección a las taquillas de los sombreros, cuando se le acercó un individuo alto, fuerte, rasurado.

—Usted perdone un momento, señor. Yo soy policía de la Legación Americana. ¿Es cierto lo que usted ha dicho en el salón?

—Completamente cierto.

—Pues bien: yo, por mi parte, conté el número de representantes. Solo cuarenta.

Wolter partió. Y el americano volvió a subir las escaleras que conducen a la tribuna diplomática.

Solo quedó entonces en el hemiciclo el Sr. Soto. Pardo Suárez dijo:—Se va a proceder ahora al nombramiento de la primera comisión de actas. Se concede un receso para prepararse y efectuarse la votación.

Pasaron los minutos, lentos, aburridos. Los representantes conferenciaban. Cambiaban papeletas. En lo alto de la mesa presidencial apareció una urna.

A las cuatro y cinco minutos se reanuda la sesión. Pardo Suárez dijo: En poder de la presidencia se encuentran comunicaciones de los señores Alberni, Jardines, Sigarreta y Cárdenas, solicitando la proclamación de los señores Félix del Prado, Alfredo Lora, González Clavel—electos Senadores—y del señor Quiñones recientemente fallecido.

Pardo Suárez habla de precedentes y de costumbres de la Cámara en cuanto a la proclamación de suplentes. Solo necesitan presentar sus certificados. Y nada más. Así, pues, agrega Pardo Suárez, inclinándose hacia adelante quedan proclamados los señores José Alberni, Enrique Jardines, Juan Sigarreta, representantes por la provincia de Oriente y el señor Raúl de Cárdenas, representante por la Habana.

Pardo dice:—Se va a proceder inmediatamente a la elección de la comisión de actas. En la mesa presidencial se coloca la urna. Giro con su espléndida voz de barítono, llama a los representantes. Antes de que la urna entregue su secreto, el señor So-

to—Oscar Soto, que es el representante liberal encargado por el Comité de vigilar la sesión—pregunta cuál es el número de votantes.

—Cuarenta y uno, responde tranquilamente Pardo Suárez.

Se abre la urna. Se realiza el escrutinio. Pardo Suárez anuncia el resultado.—Han sido electos para formar la primera comisión de actas los señores siguientes: Domingo Lecuona, Donatillo Valdés, Rafael Martínez Alonso.

Se procede en seguida a la elección de la segunda sub-comisión: otra vez los legisladores vuelven a subir el estrado presidencial llevando entre los dedos una papeleta doblada. El Secretario mete los dedos en las urnas, extrae los boletines, los entrega a la presidencia. Son electos: José R. Cano, Juan Arteaga, Oscar del Pino, Carlos M. de la Cruz y Elpidio Pérez.

Oscar Soto pide en seguida la palabra. El señor Soto se ha abstenido de votar. No ha querido con su voto hacerse solidario de este acto, que él considera ilegal. Sin embargo Soto aparece como votante. Se le ha aplicado un artículo del Reglamento, por el cual aquel representante, que en parecida ocasión estando en el salón no vote, se le incluya entre los votantes de la mayoría. He aquí una verdadera originalidad reglamentaria. El reglamento se sustituye a la voluntad. Destruye la abstención. Inutiliza el gesto negativo colocándolo entre el grupo gregario de la mayoría.

Hay un leve tiquismiquis verbal entre la presidencia y Soto. Pero el chispazo se apaga en seguida con un campanillazo.

Luego Soto prosigue. Habla de la ilegalidad de este acto y de los anteriores. Dice:—La Cámara está funcionando ilegalmente. Es lógico que la presidencia no reconozca como ilegales actos en que tuvo tan directa participación. Pero es preciso reconocerlos. La Cámara no abrió la legislatura, con las dos terceras partes del número total de representantes que señala la Constitución. Y en la sesión de hoy se advierte la falta de quorum. Las votaciones lo están diciendo.

Es la pura verdad. Ahí tienen ustedes: luego dicen que la aritmética es una ciencia exacta, pero lo cierto es que los números en estas votaciones son un poco misteriosos, resbaladizos, inquietantes.

La presidencia se defiende. Pero rápidamente, muy rápidamente. Es un pase de armas, sencillo, anodino. Soto solicita que su protesta conste en acta. Y Pardo Suárez campanillea levantando la sesión. Eran las cuatro y media de la tarde.

*Heraldo de Cuba
abril 12/1921*

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA